

CUARTOSCURO/MARTÍN ZETINA



Es necesario presentar una identificación vigente.

## PARA REVOCACIÓN DE MANDATO

# Instalarán 7,747 casillas en Edomex

ELIZABETH RÍOS

**La entidad tiene más de 12 millones de ciudadanos que podrán participar; habrá papeletas suficientes**

**E**l próximo 10 de abril, en el Estado de México se instalarán 7 mil 747 casillas, de las cuales 41 son especiales, para la realización de la consulta de Revocación de Mandato.

A través de dicha figura se pretende consultar con los ciudadanos si Andrés Manuel López Obrador deberá dejar su cargo como presidente de la República antes de que concluya su periodo constitucional.

De acuerdo con Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo local del Instituto Nacional Electoral (INE), Estado de México, las personas de cualquier parte del país podrán participar en el proceso en la entidad, siempre y cuando presente su credencial para votar vigente o haya vencido en 2021.

“Cualquier persona de cualquier parte de la República, si anda de negocios, si anda de vacaciones, si anda visitando a un familiar y quiere votar, lo puede hacer en alguna de estas 41 casillas especiales”, puntualizó el funcionario.

En el caso específico del Estado de México, dijo, se cuenta una papeleta por cada persona que se encuentra en la Lista Nominal, la cual asciende a 12 millones 428 mil 472 personas y se prevé haya alrededor de dos mil papeletas por casilla.

“Habrá una casilla cerca de su domicilio, en esas casillas ahí tendrá la boleta para emitir su opinión. Sólo se tomará en cuenta a las personas que tienen credencial de elector vigente, pero también a todos aquellos que venció su credencial en 2021, lo que queremos es que el próximo 10 de abril acuda la gente a todas las casillas que estamos instalando”, agregó Joaquín Rubio.

La votación ciudadana para la consulta de Revocación de Mandato será en los mismos horarios que una elección normal, es decir, desde las 08:00 de la mañana y hasta las 18:00 horas.

Al ser cuestionado sobre los costos que la consulta de Revocación de Mandato dejará en la entidad mexiquense, el vocal ejecutivo local del INE en el Estado de México sostuvo que corresponden a poco más del 13% de los mil 500 millones de pesos presupuestados para este fin en todo el país.

En dicho proceso habrá tres funcionarios propietarios en cada casilla, quienes están debidamente capacitados para llevarlo a cabo.

**El domingo 10 de abril la votación se hará en los mismos horarios que una elección normal, es decir, de 8:00 a 18:00 horas**

# Darán resultado casi inmediato

**ELIZABETH RÍOS**

El vocal ejecutivo local del Instituto Nacional Electoral dio a conocer que una vez concluido el proceso de elección, de manera inmediata se dará inicio con los cómputos en cada casilla y, posteriormente, los paquetes electorales serán enviados a los distritos correspondientes.

“Por primera vez, en los distritos correspondientes vamos a estar haciendo el cómputo distrital en cuanto nos vayan llegando los paquetes electorales.

En una elección normal se cuentan hasta el miércoles siguiente después de la elección, en esta ocasión, a las 18:00 horas, los Consejos Distritales y el Consejo Local estarán cerrando la sesión de Revocación de Mandato y estarán abriendo la sesión para los cómputos”, puntualizó Rubio Sánchez.

Tras el proceso anterior, en las siguientes horas se podrán conocer los resultados preliminares.

Finalmente, Rubio Sánchez exhortó a los ciudadanos a ser partícipes en la con-

CUARTOSCURO/CRISANTA ESPINOSA



**Dotarán de boletas suficientes.**

sulta de Revocación de Mandato, la cual se realizará por primera vez en la historia del país.

“Hay 7 mil 747 casillas que este próximo 10 de abril los estarán esperando, hay una papeleta para que emitan su opinión a favor o en contra, como ellos quieran, al INE no le interesa por quién emiten su opinión, al INE nos interesa que acudan a emitirla”, concluyó el funcionario del INE.